



INSTITUCION EDUCATIVA AQUILINO BEDOYA
Aprobado por Res. No. 672 de noviembre 16 de 1993
Nit 800.082.378-1 DANE 16600100875

Pereira, febrero 01 de 2016.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 4791-2016

Fecha: 03/02/2016 15:39:46

Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

Doctor:
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Pereira

Cordial saludo

El motivo de la presente es recordarle la necesidad urgente que tiene la Institución Educativa AQUILINO BEDOYA del cambio de sus redes eléctricas. Esta necesidad fue evidenciada por la empresa de energía, por un grupo de estudiantes de último semestre de ingeniería eléctrica de la Universidad tecnológica y el mismo cuerpo de bomberos.

No sobra advertir que de no intervenir a tiempo esta situación estaría en riesgo la vulnerabilidad del derecho a la educación de mil quinientos estudiantes y su misma integridad física.

De igual forma le recuerdo doctor de la necesidad urgente que tiene el colegio de tener todos sus conserjes , ya que en el momento de nueve conserjes requeridos (tres por cada turno) únicamente se tienen tres, en total.

Le agradezco de antemano su atención y colaboración.

Atentamente


URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO
Rector

cc . Dr JUAN PABLO GALLO, Alcalde de Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de febrero de 2016	Número de radicado:	4791
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-02-03 15:55
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	URIEL ALBERTO GONZALES NARANJO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva

